

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 26 3620	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 5 FEB. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(52) FECHA	(39) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 62 D 63/06

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"REMOLQUE PARA SERVICIOS SANITARIOS"

(71) SOLICITANTE (S)	
D. Cornelius Antonius Marinus GIETMAN	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
LLORET DE MAR (Gerona) - Sant Baldiri, 17.	

(72) INVENTOR (ES)	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
D. Alfonso Durán Olivella.	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un remolque destinado a facilitar la utilización de servicios sanitarios e higiénicos, consistiendo en esencia en un retrete-lavabo móvil que resulta especialmente útil en ca-
5. sos de concentración de gran número de personas. El empleo del remolque hará innecesaria la operación de construir letrinas o similares, bastando con practicar un pozo muer-
to o una trinchera de capacidad suficiente que, cuando se efectúe el desplazamiento del remolque, se cubrirá de tie-
10. rra, o bien se podrá disponer de un depósito auxiliar en el que se verterán las aguas negras.

El nuevo remolque resultará adecuado, según lo expresado, para su uso militar, en ferias y otras insta-
laciones desmontables y para aquellas ocasiones en las
15. que, por cualquier causa se reúna gran número de personas, contando el habitáculo, en su interior, con inodoros, uri-
narios, lavabos y otros aparatos sanitarios, que permiti-
rán utilizar con comodidad e higiene los servicios en
cuestión. Una puerta de acceso que cuando el remolque no
20. se utiliza, puede plegarse, y que comporta unos pdaños.
de escalera adecuados para el acceso al interior del vehí-
culo, se completa con una semipuerta abatible definiendo el cerramiento para la abertura de acceso al interior del remolque.

25. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo,

un caso de realización de un remolque para servicios sanitarios, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista lateral y la figura 2 una vista por la parte trasera del nuevo remolque.

La figura 3 es una proyección en planta, en la que se ha seccionado una parte de la cubierta para poner de manifiesto un caso posible de distribución del espacio interior.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

El cuerpo -1- del remolque es de forma ventajosamente ortoédrica y comporta los elementos habituales en los vehículos, con la salvedad de ser aquéllos especialmente reforzados para resistir condiciones atmosféricas y de tráfico relativamente duras. Montado sobre dos pares de ruedas -2- debidamente protegidas mediante guardabarros -3- de gran resistencia, se enlaza mediante un dispositivo de tiro -4- a un vehículo tractor. En la parte posterior, un soporte transversal -5- presenta luces -6- de señalización, placa de matrícula y otros elementos, en la cara posterior figura una banda -7- con un acabado reflector de la luz para aumentar la visibilidad nocturna del remolque, y junto a las aristas verticales de éste figuran unas asas -8-, que facilitarán su manejo para ajustar su posición de trabajo.

El acceso al interior del remolque se efectúa mediante por lo menos una abertura, situada preferentemen-

te en una de las caras laterales del cuerpo -1-, en la que figura un cerramiento constituido, en una versión preferente, por dos semipuertas articuladas, respectivamente, por sus bordes horizontales superior e inferior.

5. La semipuerta -9-, articulada en -10-, posee en su cara interna unos peldaños -11- que quedarán horizontales en la posición saliente de dicho elemento basculante, el cual, en posición de cerrado, se sujeta mediante los dispositivos -12-. A su vez, la semipuerta superior -13-, acoplada por las articulaciones horizontales -14-, queda sustentada mediante unos dispositivos -15-, que pueden comprender un mecanismo hidráulico de retención y amortiguación. El acceso al interior del remolque puede comportar un mecanismo que deba ser accionado necesariamente por los usuarios de los servicios, a efectos de control, por ejemplo, en el caso de prestarse dichos servicios contra el pago de una tasa.

20. El interior del recinto definido por el cuerpo -1- del remolque puede presentar diversas distribuciones de espacio, comportando unos tabiques divisorios -16- que definen habitáculos parciales provistos de puertas frontales -17- y contienen sendos inodoros -18-. Otros tabiques -19- separan espacios abiertos, en los que figuran urinarios -20- y lavabos -21-, así como uno o más armarios -22-.

El desagüe y eliminación de las materias residuales procedentes de los aparatos sanitarios antedichos se efectúa mediante una red de tuberías -23-, concurren-

tes en un colector -24-, del que deriva una conducción -25- de salida, la cual se hará corresponder con un recipiente, un pozo negro, un hoyo -29- que, al desplazarse el remolque, será cubierto de tierra o con la red de alcantarillado.

5.

Otra conducción de entrada, con la embocadura -26-, servirá para recibir la aplicación de una carga de agua que, mediante las tuberías -27-, se dirigirá a un depósito -28- situado en la parte superior del cuerpo -1- del que se obtendrán sucesivamente y en su momento suministros de agua para los aparatos sanitarios.

10.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del remolque descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Remolque para servicios sanitarios, caracterizado esencialmente por comprender, preferentemente en una de sus caras laterales mayores, una abertura de acceso a su interior, provista de un cerramiento y un recinto interno que comprende una pluralidad de tabiques divisorios determinantes de múltiples compartimientos individuales, provistos de sendas puertas y conteniendo inodoros, existiendo otros tabiques que definen espacios abiertos conteniendo urinarios, lavabos, armarios y otros aparatos de tipo sanitario, estando conectadas las aberturas de desagüe de todos los mencionados aparatos sanitarios a una red asociada a un colector de salida provisto de una embocadura inferior destinada a quedar situada, en la utilización del remolque, sobre una cavidad receptora o red de alcantarillado, figurando otra conducción con una embocadura para la introducción de una carga de agua, destinada al llenado de un depósito situado en el remolque y aplicado a una red de distribución de agua en comunicación con los aparatos sanitarios contenidos.

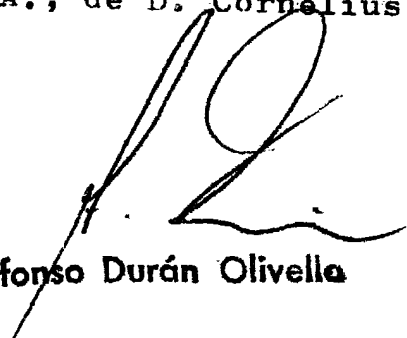
- Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "REMOLQUE PARA SERVICIOS SANITARIOS".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 5 FEB. 1982

P.A., de D. Cornelius Antonius Marinus GIETMAN



Alfonso Durán Olivella

FE/pv

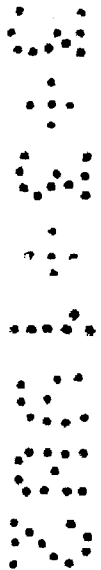


FIG.1

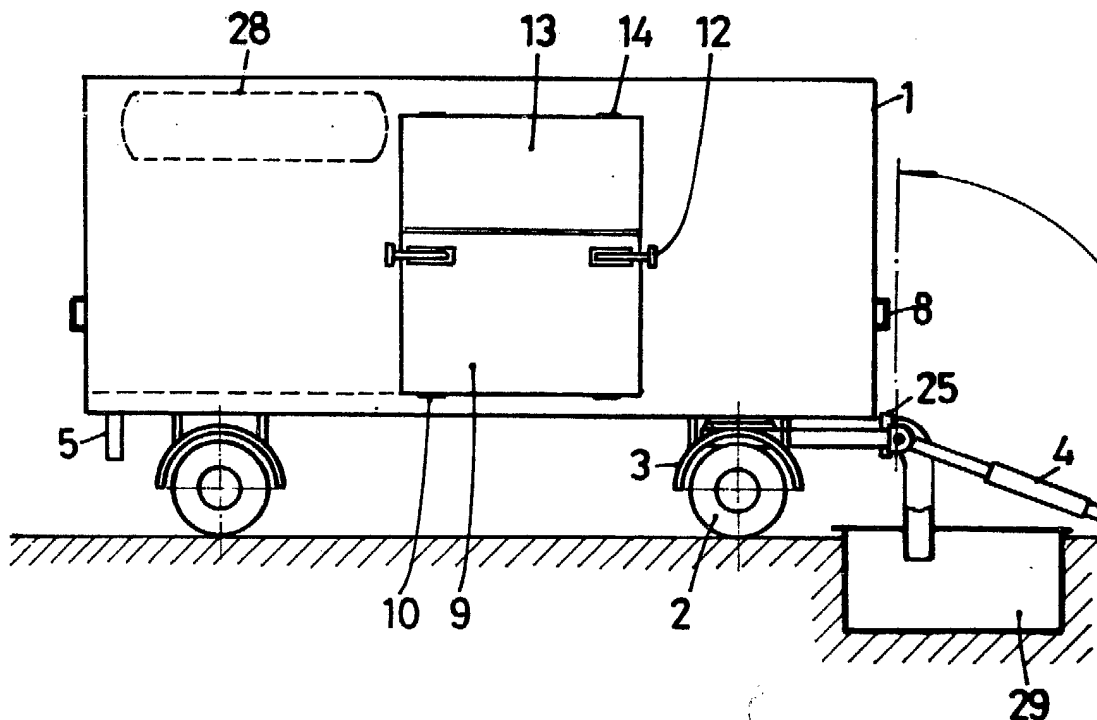


FIG.3

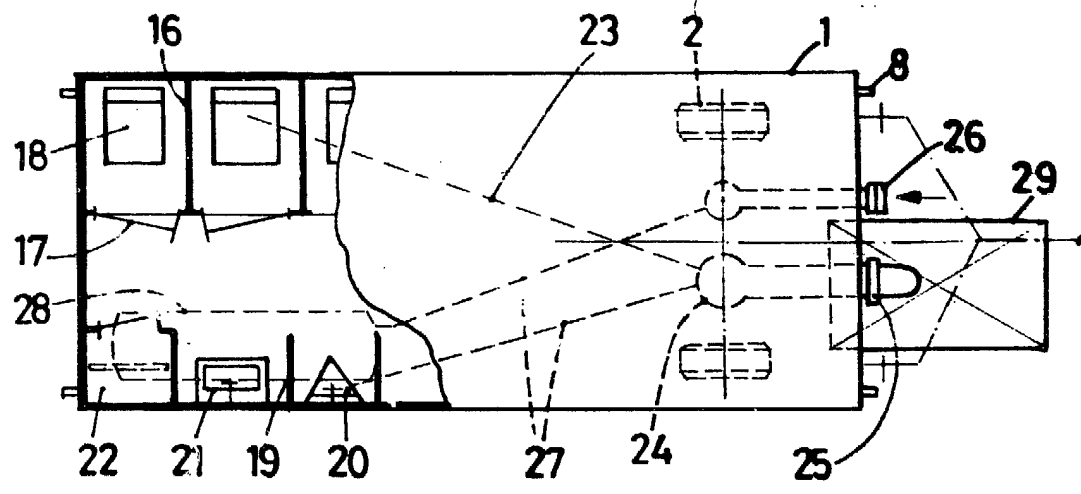
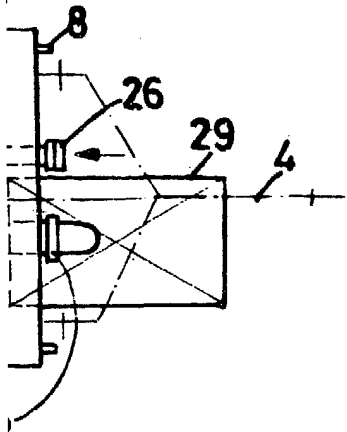
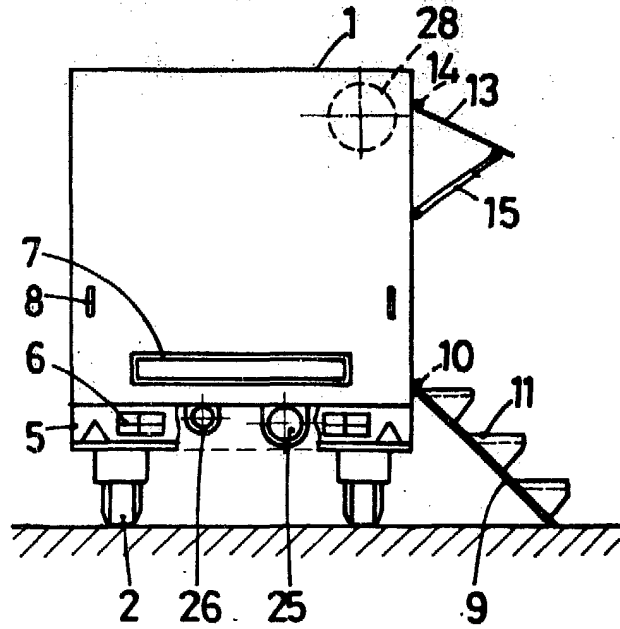
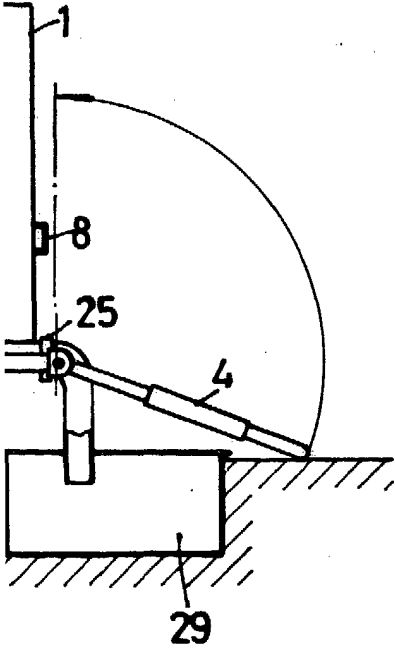


FIG.2



BARCELONA, 5 FEB. 1982
P.A.

Alfonso Durán Olivella